FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE COMPRA Nº 219

Año: **2018**
Pág.: **1 de 1**
Emisión: **13/12/2018**

Proveedor: **MASTER SOFT PARAGUAY**

Items	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	4	Unidad	COMPUTADORA TIPO 1 AVANZADA, según plantilla del SICP	GS.	7.580.058	30.320.232
2	20	Unidad	COMPUTADORA TIPO 2 INTERMEDIA, según plantilla del SICP	GS.	5.879.522	117.590.440

TOTAL (IVA Incluido):	**147.910.672**
Son Guaranies:	**CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS.----------**
Forma de Pago:	CREDITO — Lugar de Entrega: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO - FIUNA
Condiciones:	SEGÚN CONTRATO Nº 72/2018 - LCO Nº 09/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA - PROYECTOS CONACYT"
Plazo de Entrega:	**60 (sesenta) dias a partir de la suscripcion del contrato.**

Responsable de la UOC:	Dirección Financiera:
Dr. Roberto Maria Acosta Facultad de Ingeniería - UNA Jefe de la UOC	Lic. Veronica Paola Valdovinos Directora Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Pedido/ Solicitante:	Responsable de DPS:	Tramite Interno UOC:	Proveedor
MEMORANDUM LCM 2017 Prof. Dr. Antonio Aquino 14-INV-094	C.P. Lincy Diana Villalba Administración de Proyectos y Servicios Facultad de Ingeniería - UNA	Oscar Lezcano UOC - FIUNA	
Imputacion Presupuestaria:	**Plan Financiero**	**Responsable Presupuesto:**	**Responsable de Procesamiento:**
2-2-3-0-543-30-63-11	Producto: 272 Mes:	Lic. Natalia A. López B. Jefa de Presupuesto Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. María Liz López B. Jefa Dpto. de Procesamiento Facultad de Ingeniería - UNA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
MASTER SOFT PARAGUAY			
CONTRATO NRO: 72/2018 - LCO Nº 09/2018			
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA - PROYECTOS CONACYT"			
2-2-3-0-540-30-63-11		147.910.672	
ORDEN DE COMPRA Nº	**FECHA**	**MONTO**	**PEDIDO**
219	13/12/2018	147.910.672	MEMORANDUM LCM 2017
TOTALES		147.910.672	
SALDO DISPONIBLE		0	

Oscar Lezcano
UOC - FIUNA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE
INGENIERÍA

MEMORÁNDUM LMC 2017

A: **Lic. Miryan Berganza Carvallo**, Directora
Dirección de Finanzas y Administración

De: **Prof. Dr. Antonio Aquino**, Jefe
Laboratorio de Mecánica Computacional

Ref.: **Solicitud de Adquisición de Equipos de Computación y Software Proyectos FIUNA – CONACYT. Convocatoria 2013**

Fecha: 21/02/2018

A fin de responder al pedido de la UOC, de contar con la nota de pedido para el llamado de equipos informáticos y softwares incluidos en el LPN Nº 5/2017, que se encuentra en proceso de verificación en dicha dependencia, cumplo en remitir adjunto el detalle de los bienes a ser adquiridos para el Laboratorio de Mecánica Computacional, en el marco de los Proyectos de Investigación adjudicados por el CONACYT a la FIUNA, correspondiente a la Convocatoria 2013.

PROF DR. ANTONIO AQUINO
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

E3.1
21-02-18
13:00
Prof. Dr. Antonio Aquino
Anat

A U.O.C. p/ su atención

Lic. Miryan Berganza Carvallo
Directora de Finanzas y Administración
Facultad de Ingeniería - UNA 20/02/18

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por Oscar Vera Hora 13:56
Procedencia Financiero
Fecha 21/02/18 Exp. Nº 150

A llamados p/su atención

Abg. Andrea González
Jefa de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA
22-02-18

Campus de la UNA – San Lorenzo
Tel./ Fax: (021) 585 – 581/4
Casilla de Correo Nº 765

LABORATORIO DE MECÁNICA COMPUTACIONAL

DETALLES PARA EL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE

OG. 541 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	OG	Cant.	PRECIO REFERENCIAL	
				Precio Unit.	Total Gs.
1 (*)	Computadoras Tipo II de 8 GB	541	20	5.070.000	101.400.000
2	Equipos Informáticos de alto desempeño	541	2	17.500.000	35.000.000
TOTAL EQUIPOS INFORMÁTICOS Gs.					136.400.000

14. JUN. 2024

14. JUN. 2024

PROF DR. ANTONIO AQUINO
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

OG. 579 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	OG	Cant.	PRECIO REFERENCIAL	
				Precio Unit.	Total Gs.
1	Actualización de Software Académico ABAQUS, Versión 2018	579	1	31.900.000	31.900.000
2	Software ROCKY DEM - Discrete Elemnt Method. Versión 2018	579	1	107.250.000	107.250.000
TOTAL SOFTWARE Gs.					139.150.000

TOTAL GRAL. PARA LLAMADO Gs.	275.550.000

14. JUN. 2024

PROF DR. ANTONIO AQUINO
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

(*) Aclaración: se disminuye el item 1 Computadoras Tipo II, de 24 unidades previstas inicialmente a 20 unidades, teniendo en cuenta el límite establecido por el Conacyt para adqusición de bienes del OG. 500, cual es el 60%, el cual llega a su tope con las 20 computadoras, pués el proyecto ya adquirió en el 2017 los equipos de laboratorio por Gs. 283 millones.

PROF DR. ANTONIO AQUINO
DOCENTE INVESTIGADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	COMPUTADORA TIPO AVANZADA.	MSPTECH	PARAGUAY	Unidad	4	7.580.058	30.320.232
4	COMPUTADORA TIPO 2 INTERMEDIA, según plantilla del SICP	MSPTECH	PARAGUAY	Unidad	20	5.879.522	117.590.440
				TOTAL A ADJUDICAR GS.			147.910.672

El monto total contratado es de G. **147.910.672.-** (guaraníes, Ciento cuarenta y siete millones novecientos diez mil seiscientos setenta y dos), IVA incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el punto 2 "Plan de Entregas" de la Sección III del PBC.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo.**

Los bienes a ser proveídos por el Proveedor deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Sección III en el punto 2 – "Plan de Entregas", ambos del PBC.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los bienes averiados o incompletos.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art.63 de la Ley Nº 2051/03).

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.

Lic. Luis Oreggioni
Gerente General
Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py